

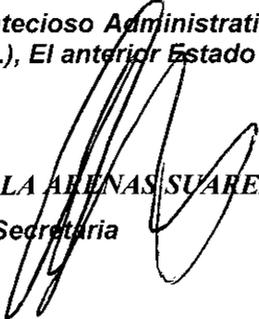


REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE ARAUCA  
ESTADO ELECTRONICO No. 40

marzo 10 de 2020

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	81001333100120160020100	REPARACION DIRECTA	AMPARO PALACIOS AGUIRRE Y OTROS	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto que Ordena SE ORDENA NO ADELANTAR AUDIENCIA DE PRUEBAS. Y OTRAS DISPOSICIONES.		09/03/2020
2	81001333100120160022000	REPARACION DIRECTA	OBDULIO RINCON RINCON	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto que Ordena AUTO ORDENA, NO ADELANTAR AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ORDENA OTRAS DISPOSICIONES.		09/03/2020
3	81001333100120170027400	REPARACION DIRECTA	CRISTIAN ANDRES CLAVO TRILLOS	UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS NACION - MINDEFENSA - EJERCITO NACIONAL	Auto que Ordena AUTO QUE ORDENA ESTARSE A LO RESUELTO POR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ARAUCA Y ACCEDE A LO SOLICITADO POR EL EJERCITO NACIONAL.		09/03/2020

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electronico hoy , 10 de marzo de 2020 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy , 10 de marzo de 2020 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)

  
LUZ STELLA ARENAS SUAREZ  
Secretaria